



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00247709- -UNC-ME#FC

VISTO:

La solicitud efectuada por la directora del Doctorado en Estudios de Género, a fin de dar de baja a Ximena Arrom, DNI 28653299;

CONSIDERANDO:

Que orden 2 de dicho expediente la estudiante comunica que no podrá continuar con el cursado de la carrera.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área Económica Financiera a dar de baja a Ximena Arrom, DNI 28653299.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.